

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 9/12/13	Hs. 11:22
Numero: 1582	Fojas: 1
Expte. N°	
Guido:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Ushuaia, 7 de diciembre del 2013

Sr. Presidente del Concejo  
Damian De Marco  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Por medio de la presente, los abajo firmantes, quienes hemos sido adjudicatarios en el último sorteo del PRO.CRE.AR a nivel Nacional, le hacemos llegar esta carta con la finalidad de contarle nuestra situación y **solicitarle** su colaboración.

Como usted bien sabrá, a pesar de los muchos beneficios que este programa trae aparejados, encontramos en la realidad inmobiliaria de nuestra ciudad la imposibilidad de acceder a la compra de terrenos privados, por los montos exageradamente elevados y poco controlados. El crédito destina un monto específico de 150 mil pesos para la compra de terrenos, esto forma parte de una medida de control para que los terrenos no excedan dicho valor y los terrenos en nuestra ciudad se encuentran valuados en 250 mil pesos aprox.

El contexto actual en nuestra ciudad, como bien se viene destacando desde hace muchos años, es de crisis habitacional. Alquileres exorbitantes, terrenos sobreevaluados y propuestas estatales y municipales más paliativas que efectivas, dan por tierra todo proyecto viable en la materia. Es evidente por lo tanto la necesaria articulación y el acompañamiento de políticas conjuntas entre los diferentes actores institucionales, nacionales, provinciales y municipales. El PRO.CRE.AR brinda una oportunidad de solución a un número importante de familias de nuestra ciudad, sería de una necesidad terrible e irresponsable no brindar el acompañamiento necesario para que este proyecto llegue a buen término. **No pedimos caridad ni asistencialismo**, solo la **posibilidad** de ver cumplidos nuestro sueño de una casa propia. Contamos con casi todas las herramientas necesarias para poder abordar esta problemática en particular, por lo tanto solicitamos el compromiso de los responsables designados por el pueblo ushuaiense.

Siendo el Concejo Deliberante un órgano municipal elegido por los ciudadanos, de peso en cuestiones de gestión, pedimos por medio de esta nota una contestación al problema que nos aqueja y una derivación de la situación a todos los integrantes del Concejo. Estamos seguros que con la **participación activa** de todos sus integrantes podremos encontrar una solución favorable.

Sin más nos despedimos atentamente a la espera de una respuesta que solucione, sin dádivas, el problema de jóvenes y familias fueguinas.

*[Handwritten signatures and names of council members]*

DAVID NEGRON  
31473005

505A Carlos  
28.032.432

MANUEL CURA

J. Bando Coni

Mariano Luis  
2018381

GAJANO  
Julio

SORIA,  
ANDREA.  
22.771077.

MARLA PEREIRA  
23217962

Guillermo Flores  
30805470

Protopch Zh.  
21 765 908

Verónica  
32135963

LIAMUN LUDON  
DNI 20128617

Guillermo Juarez  
DNI: 22 086 521

Rosel Macías Emanuel  
DNI 31919814

Ponce, Rodrigo  
22796100

Emmanuel Garcia  
74172027

2013-07-06  
DNI 29767948